

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** el presente asunto pasa al despacho hoy 27 de julio de 2020 para los fines legales pertinente.



CÉSAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA  
SECRETARIO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL  
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto : Auto Fija Fecha Para Audiencia Pública  
Clase De Proceso : Ejecutivo  
Demandante : Esperanza Aristizabal Molina  
Demandado : Jose Ariel Martínez  
Radicado : 2001-00067-00

Veintisiete (27) de julio de dos mil veinte (2020).

Teniendo en cuenta que en el presente asunto no se llevó a cabo la diligencia programada en auto anterior, el Juzgado dispone fijar nuevamente fecha para la entrega del vehículo de placas BXD 468 al secuestro designado.

Para la realización de dicho acto, se señala el día 20 del mes agosto del año 2020, a la hora 3:00 p.m.

Líbrese por el Centro De Servicios Judiciales la correspondiente comunicación al secuestro designado.

**NOTIFÍQUESE,**



CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ  
JUEZA.

LTMM.

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL  
ARMENIA – QUINDIO  
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO  
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO.068** DEL 28 DE JULIO DE 2020

CÉSAR AUGUSTO SEPULVEDA SALAMANCA  
SECRETARIO